

PROFESORADO DEL ÁREA

Profesora: María del Rosario Rivero Rivero

Centros que comparte: IES Simón Pérez e IES Francisco Hernández Monzón.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria queda establecida por el Decreto 315/2015 de 28 de agosto (BOC nº 169, de 31 de agosto), siendo el currículo establecido en el Decreto 83/2016, de 4 de julio (BOC nº 136, de 15 de julio).

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumnado pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad.

La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que los centros deben dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa.

La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayuda al alumnado a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

Es de destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de la etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; y dar la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como la cooperación y solidaridad entre las personas. De todo ello se concluye la necesidad de priorizar el aspecto de aprender a ser.

Con una programación integradora y constructiva, y en coordinación con el profesorado del Centro, el docente se dispone a motivar y acompañar al alumnado para que supere la materia y adquiera las competencias, proponiendo hacer hincapié en los siguientes aspectos anteriormente señalados: trabajar los valores de convivencia y las habilidades sociales, inculcar mayores hábitos de trabajo en casa, un mayor interés por el estudio, respetar el derecho del resto del alumnado a aprender y del profesorado a ejercer su labor docente, adoptar un modelo de trabajo ilusionante, con propósitos y metas, así como sentirse responsable en el ejercicio de sus derechos y deberes.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

El área de Religión Católica contribuye al desarrollo de las competencias desde sus finalidades educativas, objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje y evaluación.

El currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva.

Así, se desarrolla la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos cristianos, contribuirán al desarrollo de esta competencia en el alumnado. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la Religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**.

Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, aporta a la **competencia para la conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La **competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender** en el estudio y reflexión del mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO.

Concretamente los contenidos procedimentales del área de Religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias:

Comunicación lingüística (CL), aprender a aprender (AA), sociales y cívicas (CSC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Cabe señalar una competencia que no aparece dentro de los programas oficiales, pero que adquiere especial relevancia desde el área de Religión: **la competencia espiritual.**

Cada día se hace más necesario trabajar el ámbito espiritual, esa dimensión más profunda del ser humano donde radica el sentido de nuestra existencia, necesaria para todas las personas. Es un privilegio poderla trabajar desde el área ya que los contenidos y valores que se desarrollan en ésta contribuyen de manera especial a fomentar esta competencia en nuestro alumnado.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se han organizado y secuenciado en función de los cuatro bloques de contenidos del currículo de Religión Católica, que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos.

Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia.

Conviene subrayar que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra al alumnado sobre la identidad del Cristianismo y la vida cristiana.

Estos cuatro bloques que componen el área de Religión católica permiten el conocimiento de sí mismo en el alumnado, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales del área contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Esta programación didáctica está enfocada a su desarrollo en modalidad presencial, semipresencial y on line. La utilización de la plataforma Google classroom en todos los niveles de la ESO permite y facilita el desarrollo de los contenidos y competencias aquí recogidos.

En previsión de la formación telemática, la metodología y actividades recogidas en las programaciones se adaptarán a la enseñanza no presencial a través del GOOGLE CLASSROOM.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN

Centro educativo: IES SIMÓN PÉREZ

Nivel educativo: 3º ESO

Docente responsable: MARÍA DEL ROSARIO RIVERO RIVERO

Punto de partida:

En este nivel el alumnado matriculado en Religión es escaso, en total son 7 alumnos y alumnas de los tres grupos, a los que se imparte clase conjuntamente. Hay dos alumnos repetidores.

Se trata de un alumnado al que se le ha impartido clase en el curso anterior y por ello se puede trabajar con más concreción. En líneas generales tienen un nivel académico normal y una aceptable disposición al trabajo. Se debe potenciar el interés por mejorar cada día académica y afectivamente, el obtener buenas notas, así como el gusto por el trabajo bien hecho y la creatividad.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.):

Un objetivo fundamental es ayudar al alumnado, partiendo de su realidad concreta, al cuestionamiento sobre el sentido de la vida y a encontrar posibles respuestas personales, otorgando importancia a la respuesta que ofrece la fe cristiana. En relación con esto, otro objetivo importante es conocer la Iglesia como el ámbito comunitario de los creyentes. Y, por último, otro objetivo a destacar será acompañarle en la progresiva asimilación de valores humanizantes, ante realidades y desafíos de la vida actual que se irán planteando a lo largo del curso (como las relaciones con los demás, el conocimiento y aprecio por el sitio donde vive y la cultura que ofrece éste, la tolerancia entre diferentes, el respeto y cuidado de la naturaleza, ...). Para ello se contribuirá a la adquisición por parte del alumnado de autonomía, de capacidad de reflexión y análisis, así como de actitudes solidarias y respetuosas. Y será desde un modelo que combine la exposición del profesorado con la investigación del alumnado, orientándole para que adquiera las competencias, y donde se aborde la atención a la diversidad y la inclusión de quienes tienen capacidades diferentes.

En el caso de formación on line: en cuanto a la metodología se combinará la directiva y expositiva con la investigación individual, así como las exposiciones al resto del alumnado a través de la plataforma, Y en cuanto a las actividades gran parte de ellas se enfocarán al trabajo individual pudiéndose realizar algunas de ellas en el tiempo de la conexión a la sesión de clase on line.

Concreción de los Objetivos:

Conocimiento básico de interrogantes y respuestas que se relacionan con el sentido de la vida. Conocimiento de la respuesta cristiana. Acercamiento a los diversos ámbitos de convivencia y encuentro con los otros (familia, instituto, pueblo-ciudad, parroquia, amigos...) y los valores que se ponen en juego.

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias básicas Instrumentos de evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS y PLANES (e)
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>*</p> <p>UNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - No somos islas - La persona busca a Dios. El sentido cristiano de la vida - La Navidad, fiesta cristiana 	<p>-Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona, comparando razonadamente distintas respuestas frente a los límites del ser humano.</p> <p>- Conocer el Misterio de Jesucristo y a Jesús como portador de la Paz.</p> <p>Competencias Clave: CL, CSC, AA, SIEE, CEC</p>	<p>Se combinará la directiva y expositiva con la investigación individual, así como la puesta en común del grupo-clase.</p> <p>Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Debido a la vigente crisis sanitaria por el COVID se evitará trabajar con agrupamientos grandes de alumnado (mientras no cambie la situación).</p> <p>Se trabajará con el grupo-clase y de modo individual</p>	<p>Aula del grupo</p> <p>Sala de ordenadores</p> <p>Espacios comunes del centro educativo</p> <p>Espacios externos al centro educativo, permitidos por la normativa del Covid.</p>	<p>Textos, canciones, recursos multimedia, Internet, la Biblia y diccionarios.</p>	<p>Aprender a hacerse preguntas sobre sí mismo y a descubrir y vivir en relación constructiva con los otros.</p>	<p>Red Canaria de Escuelas Solidarias</p> <p>Igualdad</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Plan de acción tutorial</p> <p>Patrimonio canario</p>

		La calificación tiene en cuenta el análisis de resúmenes, trabajos, cuaderno de clase con ejercicios escritos que acompañan a todos los temas, exposiciones orales, prueba escrita. Respuestas a preguntas de clase. Observación de listas de control de asistencia, Participación en clase. Actitud de interés por la asignatura en su sentido más amplio.						
	Periodo implementación	Primer Trimestre (finales de septiembre-mediados de diciembre)						
	Tipo: Tareas	Exposición de los principales problemas de nuestro mundo y de las acciones desarrolladas para erradicar las desigualdades, las injusticias y el deterioro de las personas y el mundo. Lectura de textos sobre el nacimiento de Jesús y respuesta de cuestionarios. Proyección de diferentes fragmentos de películas y posterior comentario.						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias básicas Instrumentos de evaluación (a, g)	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores (d)	PROGRAMAS y PLANES (e)

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">**</p> <p style="text-align: center;">UNIDADES</p> <p>- El mal. El pecado y el perdón.</p> <p>- La fe en Jesucristo, respuesta de los creyentes.</p> <p>- Las grandes religiones en la actualidad.</p>	<p>- Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.</p> <p>Competencias Clave: CL, AA, CSC,</p> <p>- Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.</p> <p>Competencias Clave: CL, AA, SIEE, CEC</p> <p>- Reconocer y apreciar que la adhesión a Jesucristo cambia la forma de comprender y comportarse el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.</p> <p>Competencias Clave: CL, CSC, CEC, AA, SIEE,</p> <p>- Descubrir los elementos diferenciadores de cada religión.</p> <p>Competencias Clave: CL, AA, SIEE, CSC.</p> <hr/>	<p>Se combinará la directiva y expositiva con la investigación individual, así como la puesta en común del grupo-clase.</p> <p>Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Debido a la vigente crisis sanitaria por el COVID se evitará trabajar con agrupamientos grandes de alumnado (mientras no cambie la situación).</p> <p>Se trabajará con el grupo-clase y de modo individual</p>	<p>Aula del grupo</p> <p>Sala de ordenadores</p> <p>Espacios comunes del centro educativo</p> <p>Espacios externos al centro educativo, permitidos por la normativa del Covid.</p>	<p>Textos, canciones, recursos multimedia, Internet, la Biblia y diccionarios</p>	<p>Iniciarse en el sentido de la responsabilidad personal.</p> <p>Descubrir el sentido de la fe (como confianza en sí mismo, en los otros y en Dios).</p> <p>Descubrir el sentido comunitario de la fe.</p>	<p>Red Canaria de Escuelas Solidarias</p> <p>Igualdad</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Plan de acción tutorial</p> <p>Patrimonio canario</p>
--	---	---	---	---	--	---	---	--

		<p>Instrumentos de evaluación: cuaderno del alumno, presentaciones, cuestionarios, respuestas a preguntas de clase, etc... que se mencionan en los criterios de calificación.</p> <hr/> <p>La calificación tiene en cuenta el análisis de resúmenes, trabajos, presentaciones, cuaderno de clase con ejercicios escritos que acompañan a todos los temas, exposiciones orales, prueba escrita, respuestas a preguntas de clase, observación de listas de control de asistencia, participación en clase, actitud de interés por la asignatura en su sentido más amplio.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Periodo implementación	Segundo Trimestre (enero-marzo)							
Tipo: Tareas	Hacer una exposición de las heridas del mundo y las vidas entregadas al servicio de los más necesitados. Buscar testimonios de personas que han dado sentido a su vida por medio de la fe. Debatir cuáles son los problemas que más les preocupan a los jóvenes y sus posibles soluciones. Realizar un álbum fotográfico con los principales símbolos de cada una de las grandes religiones. Proyección de diferentes fragmentos de películas y posterior comentario.							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN		
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias básicas	Modelos de enseñanza y metodologías (b)	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES (e)	

	Instrumentos de evaluación (a, g)					educación en valores (d)	
<p>***</p> <p>- Jesús, moral y consumo</p> <p>- La fe genera una cultura</p>	<p>-Desarrollar una actitud crítica hacia el consumismo.</p> <p>-Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.</p> <p>- Reconocer la presencia del Cristianismo en la cultura.</p> <p>Competencias Clave: CL, AA, CEC, CSC,</p> <hr/> <p>Instrumentos de evaluación: cuaderno del alumno, presentaciones, cuestionarios, respuestas a preguntas de clase, etc... que se mencionan en los criterios de calificación.</p> <hr/> <p>La calificación tiene en cuenta el análisis de resúmenes, trabajos, presentaciones, cuaderno de clase con ejercicios escritos que acompañan a todos los temas, exposiciones orales, prueba escrita. Respuestas a preguntas</p>	<p>Se combinará la directiva y expositiva con la investigación individual, así como la puesta en común del grupo-clase.</p> <p>Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Debido a la vigente crisis sanitaria por el COVID se evitará trabajar con agrupamientos grandes de alumnado (mientras no cambie la situación).</p> <p>Se trabajará con el grupo-clase y de modo individual</p>	<p>Aula del grupo</p> <p>Sala de ordenadores</p> <p>Espacios comunes del centro educativo</p> <p>Espacios externos al centro educativo, permitidos por la normativa del Covid.</p>	<p>Textos, canciones, recursos multimedia, Internet, la Biblia y diccionarios</p>	<p>Despertar el punto de vista crítico ante la sociedad consumista.</p> <p>Distinguir y apreciar la presencia de los elementos de la fe cristiana en nuestra cultura.</p> <p>Aprender a vivir en relación constructiva con los otros.</p>	<p>Red Canaria de Escuelas Solidarias</p> <p>Igualdad</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Plan de acción tutorial</p> <p>Patrimonio canario</p>

Periodo implementación	Tercer Trimestre (abril-junio)						
Tipo: Tareas	Buscar diferentes spots publicitarios y analizarlos detectando de qué modo incitan al consumo. Lectura comprensiva del texto de las Bienaventuranzas entresacando qué actitudes o comportamientos se proponen. Proyección de diferentes fragmentos de películas y posterior comentario.						
	de clase. Observación de listas de control de asistencia, Participación en clase. Actitud de interés por la asignatura en su sentido más amplio.						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, los de calificación, así como los instrumentos de evaluación, indicados en esta programación didáctica, han sido explicados al alumnado entre los días 13 y 22 de septiembre de 2021.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los diferentes instrumentos de calificación en cada evaluación se dará mayor peso al trabajo individual en el aula y a las tareas en Google classroom, los grupales en el caso de que fuera posible, las exposiciones orales y la actitud de respeto al profesor y la asignatura. Y se completará la nota valorándole la actitud positiva y participativa, además de la asistencia a clase. De todo ello se ha informado al alumnado en las primeras sesiones.

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria de septiembre realizará una prueba escrita sobre los contenidos impartidos durante el curso.

El alumnado matriculado en el curso académico actual que pierda el derecho a la evaluación continua por absentismo, al no poder ser evaluado por el trabajo realizado en clase y en casa, realizará una prueba escrita sobre los contenidos impartidos y realizará, como el resto, los posibles trabajos monográficos. Igualmente, quien demuestre escaso o nulo interés por la materia realizará una prueba escrita y presentará los trabajos monográficos.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE

En cuanto a la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores, al alumnado que asista a clase con normalidad por estar matriculado en la asignatura, se le valorará el rendimiento en el actual curso, y realizará algunas actividades del curso a recuperar; éstas se basarán en actividades escritas (ejercicios de afianzamiento y comprensión de los conceptos básicos de las unidades didácticas, y actividades complementarias como trabajos bibliográficos, análisis de textos y/o esquemas).

Si no asiste a clase, por no estar matriculado en la asignatura, podrá recuperar la materia realizando dossiers de tareas, que se le entregará en cada evaluación y devolverá hechos en los plazos señalados por la profesora. La fecha límite de entrega es el mes de abril. Se atenderá especialmente al interés por recuperar la asignatura.

RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumnado dispone de un número suficiente de libros de la asignatura como material de apoyo para el desarrollo de las clases. Son materiales adecuados para conseguir los objetivos propuestos, favorecen el desarrollo de todas las capacidades y competencias básicas del alumnado, se adecuan a la edad y a los ritmos de aprendizaje y motivan la adquisición de hábitos y actitudes positivas. Además, el uso del cañón y el ordenador por parte de la profesora facilita al alumnado el acceso a otros recursos (webs, presentaciones, etc). Por último, éste dispone de tablets y de acceso al aula Medusa para complementar lo trabajado en el aula.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Quienes elijan el área de Religión deben ser tratados desde la igualdad y la diversidad; es decir, deben recibir una misma propuesta curricular pero adaptada a la propia diversidad de cada uno (social, intelectual, psíquica, sensorial). Esto implica observar y realizar una valoración inicial que permita articular procedimientos para atenderles eficazmente, en función de sus respectivas necesidades. Ello es posible gracias al carácter abierto y flexible del currículo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El área de Religión católica ha programado para este curso académico 2021-2022 una serie de actividades interesantes para complementar los contenidos impartidos en el aula. Las fechas estarán condicionadas por la planificación general del centro, por el desarrollo del temario en los distintos cursos y por imprevistos ajenos a la voluntad de la profesora.

Asimismo, se tendrán en cuenta los requisitos exigidos desde la Vicedirección del Centro. Estas actividades pudieran cambiar de trimestre por causas razonadas, siempre que no alteren la organización de actividades del centro, ante lo cual se cancelarían. Asimismo, la docente del área se plantearía desarrollar alguna actividad que surgiera de modo puntual y no fuera previsible o conocida a principios de curso, contando con el visto bueno de la Vicedirección del centro.

Las actividades complementarias y extraescolares son de obligado cumplimiento por el alumnado a los que esté destinada, salvo que no se disponga de recursos económicos (en ese caso se buscarían alternativas). No obstante, ante el mal comportamiento o indisciplina de varios alumnos o alumnas del grupo no se suspenderá la actividad, siendo éstos quienes se verán privados de la asistencia a la actividad y con la obligación de asistir al Centro. También quedará privado de las actividades fuera del centro aquel alumnado con partes de incidencia, en el número acordado por los órganos competentes. Ante cualquier duda, la docente del área consultará al Equipo directivo a fin de proceder de modo adecuado.

PRIMER TRIMESTRE

No se realizarán actividades fuera del centro.

SEGUNDO TRIMESTRE

Se podrán llevar a cabo siempre que la institución o monumento a visitar lo permita, así como la normativa Covid:

- Visita a alguna ermita o iglesia de especial relevancia en el entorno de nuestra ciudad (ermita de San Nicolás, iglesia de San Telmo...) así como ubicaciones de la ciudad donde se puedan apreciar edificios de carácter religioso.
- Exposiciones culturales de interés para el área.
- Catedral, Museo diocesano, y Patrimonio artístico-religioso de Vegueta.

TERCER TRIMESTRE

Algunas de las actividades mencionadas anteriormente, que por determinados motivos no pudieran realizarse (coincidencia con otras actividades realizadas en el centro, concentración de actividades en una fecha, causas ajenas al centro, etc.)

Por otro lado, desde esta área se procurará contar con charlas en el aula de colaboradores en ONGs (Manos Unidas...), de algún voluntariado (penitenciario, migrantes...) y se participará, con fin de desarrollar las diferentes competencias que se mencionan en la programación didáctica, en actividades comunes a diferentes áreas, por ejemplo con motivo del Día contra la violencia de género, Día de los Derechos Humanos, Día de la Paz, Día de la mujer, Día del Libro, Día de Canarias, Día del medio ambiente, etc.

Y también en otras actividades que se requiera la participación del alumnado de Religión como las referidas a Servicios a la Comunidad y Solidaridad, y Revista Lápiz y Compás.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de octubre de 2021

Docente: María del Rosario Rivero Rivero